

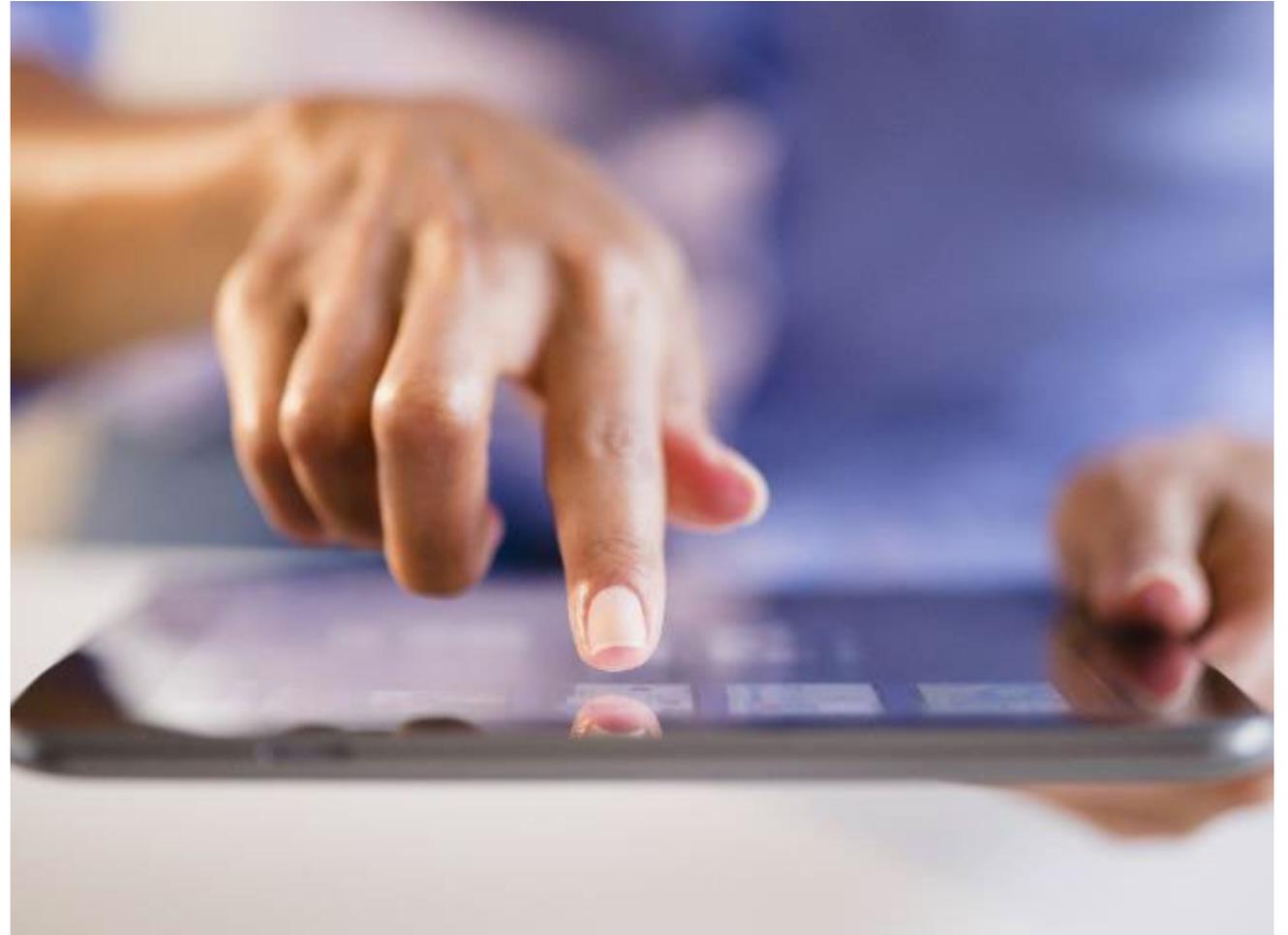
Boletín Tributario

Octubre 2022



Contenido

- 3 **Información tributaria**
- 4 **Columna tributaria**
- 5 **Calendario tributario**
- 7 **Resumen normativo**
- 10 **Contactos**



Información tributaria

Salario mínimo promedio vigente

Según Acuerdo Ejecutivo No. STSS-308-2022 y el Acuerdo Ejecutivo No. STSS-006-2019 (vigente desde el 20 de abril de 2022)

L 11.278,75

Tasa de interés vigente

Tasa de Política Monetaria (TPM)

3.00%

Tipo de cambio vigente

Al 19 de octubre de 2022

Según el Banco Central de Honduras

Compra: L 24,6833

Venta: L 24,8067

Fuente: Elaboración propia con información extraída del Banco Central de Honduras, Acuerdo Ejecutivo No. STSS-308-2022, el Acuerdo Ejecutivo No. STSS-006-2019 y Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Estimados clientes:

Les informamos que los obligados tributarios deben tener en consideración el estado de emergencia decretado en todo el territorio nacional:

En fecha 24 de septiembre de 2022, la Presidenta de la República emitió el Decreto ejecutivo en consejo de secretario de Estado No. PCM-24-2022, en donde declara emergencia nacional en todo el territorio por el periodo de 90 días en los 18 departamentos del país, con la finalidad de responder de forma inmediata y oportuna ante la grave situación y los riesgos que enfrentan miles de familias como consecuencia de las torrenciales lluvias, inundaciones y derrumbes en carreteras, puentes, viviendas y otras obras de infraestructura social.

Los obligados tributarios deben tener en consideración lo anteriormente señalado para cualquier situación que pueda perjudicar sus actividades comerciales, y que como consecuencia de esto se deba notificar a la administración tributaria o aduanera. Asimismo, deben estar pendientes de los comunicados que la administración tributaria y aduanera emita sobre el estado de emergencia, mismos que les estaremos compartiendo a través de este medio.

Diego Durón

Consultor Senior
Impuestos y
Servicios Legales
Deloitte Honduras



Calendario Tributario

Vencimientos



Fecha	Descripción
10 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• Contribución especial transacciones financieras Proseguridad poblacional. <p>(Segunda quincena periodo septiembre 2022)</p> <ul style="list-style-type: none">• Industria forestal. <p>(Periodo septiembre 2022)</p> <ul style="list-style-type: none">• Producción consumo gaseosas.• Producción consumo cerveza.• Producción de alcoholes y licores nacionales.• Impuestos sobre ventas.• Casinos, juegos de envite o azar.• Premios de urna de lotería nacional de beneficencia.• Premios de lotería electrónica concesionada.• Contribución especial de telefonía móvil.• Contribución especial de comidas y bebidas bajo régimen especial. <p>(Periodo septiembre 2022)</p>

Fecha	Descripción
10 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• Contribución de casinos y máquinas tragamonedas.• Retención en la fuente asalariados.• Retención ventas al Estado.• Retención ventas (Art. 8).• Retención 12,5% (Art. 50).• Retención no residentes (Art. 5).• Retención dividendos o utilidades.• Retención intereses (Art. 9).• Retención anticipo I.S.R. (1% Art. 19).• Retención impuesto cedular sobre renta por alquiler habitacional.• Retención ganancia de capital (10%).• Retención impuesto sobre la venta por tarjetas de débito y crédito.• Impuesto sobre venta boletos de lotería electrónica rifas y sorteos.• Declaración mensual de retenciones (DMR).• Tasa de servicios turísticos. <p>(Periodo septiembre 2022)</p>

Fuente: Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR).

Calendario Tributario

Vencimientos (continuación)



Fecha	Descripción
12 de octubre	<ul style="list-style-type: none">Aporte al patrimonio vial. (Periodo septiembre 2022)
17 de octubre	<ul style="list-style-type: none">Impuesto sobre ventas boletos líneas aéreas.Declaración mensual administradores de tarjetas de crédito (ATC).Declaración mensual retención contribución especial transacciones financieras proseguridad poblacional (Dmrcetf).Informe trimestral de prestamistas no bancarios. (Período septiembre 2022)

Fecha	Descripción
19 de octubre	<ul style="list-style-type: none">Selectivo al consumo.Producción nacional de cigarrillos. (Periodo septiembre 2022)
20 de octubre	<ul style="list-style-type: none">Contribución especial transacciones financieras proseguridad poblacional. (Primera quincena período de octubre 2022) <ul style="list-style-type: none">Declaración mensual de compras (DMC). (Periodo septiembre 2022)

Fuente: Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR).

Resumen normativo

Agosto y Septiembre de 2022



Decretos/Acuerdos

Número - Emisor	Descripción	Fuente	Fecha
Acuerdo Ministerial 075-2022	Reglamento de operación del <i>Comité de integración regional de insumos del tratado de libre comercio</i> , del Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y la decisión No. 13 "Enmienda al Anexo 10.2 (cobertura) del Tratado de Libre Comercio" suscritas el 09 de diciembre de 2021 por la <i>Comisión administradora del tratado</i> .	Diario oficial "La Gaceta" No. 36.006	19/08/2022
Acuerdo No. 12/2022	El presente reglamento tiene por objeto regular la organización, operación y funcionamiento que deben observar las personas jurídicas que brinden, en el territorio nacional, servicios de pagos y transferencias utilizando dinero electrónico siempre y cuando no tengan prohibición legal o reglamentarias, anexa jurisdicción o alguna incapacidad o inhabilitación legal, pudiendo desarrollar sus labores en días y horas inhábiles, debidamente autorizados por el órgano jurisdiccional, caso contrario se podrá designar a quienes pertenezcan al sector privado.	Diario oficial "La Gaceta" No. 36.012	26/08/2022
Acuerdo No. 13/2022	Reglamento para los servicios ofrecidos por las entidades proveedoras de servicios de pagos electrónicos	Diario oficial "La Gaceta" No. 36.012	26/08/2022

Circulares y comunicados

Número - Emisor	Descripción	Fuente	Fecha
Boletín agosto, Aduanas	<p>Fiscalía contra delitos tributarios y aduanas de Honduras, se unen para combatir ilícitos tributarios y propiedad intelectual.</p> <p>Con el fin de establecer acciones coordinadas que lleven a la realización de un trabajo exitoso contra el combate, contrabando, piratería, entre otros; el Director de la Administración Aduanera de Honduras, Fausto Calix, se reunió con los fiscales asignados a la <i>Fiscalía especial contra delitos tributarios y conexos</i> (Fecdt), abogado Fabricio Erazo y la <i>Fiscalía especial de propiedad intelectual y seguridad informática</i> (Feprosi)</p>	Administración Aduanera de Honduras (AAH)	Agosto 2022
Boletín agosto, Aduanas	<p>Control en el otorgamiento de exoneraciones en las empresas bajo Régimen de Importación Temporal.</p> <p>A partir del 15 de agosto, la Administración Aduanera de Honduras, llevo a cabo la automatización de bienes autorizados en las resoluciones de incorporación o modificación emitidas por la Secretaría de Desarrollo Económico a favor de las empresas bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), mediante el sistema automatizado de rentas aduaneras.</p>	Administración Aduanera de Honduras (AAH)	Agosto 2022
Nota de prensa, (SAR) RRPP 044-2022	<p>Ministra de Finanzas, Rixi Moncada: “Exoneraciones son una fase de la corrupción estructural que hay que combatir”.</p> <p>En ocasión de la presentación y entrega al Congreso Nacional del presupuesto general de ingresos y egresos del 2023, la ministra Rixi Moncada informó que la proyección del perdón fiscal para el año 2022 es de 59 mil millones de lempiras, y que forma parte de un modelo económico que ha beneficiado durante más de 70 años a unos pocos sectores económicos privilegiados.</p>	Servicio de Administración de Rentas (SAR)	14 de septiembre de 2022

Circulares y comunicados (continuación)

Número - Emisor	Descripción	Fuente	Fecha
Boletín de prensa, Banco Central de Honduras No. 41/2022	<p>La inflación mensual en agosto de 2022 fue negativa en 0,03% luego de veintiséis meses de alzas consecutivas y la inflación interanual se desaceleró, mostrando señales de alivio en las presiones inflacionarias.</p> <p>Entre junio y agosto de 2022, se ha observado una continua reducción en el precio internacional del barril de petróleo crudo, lo que se ha reflejado en los precios de los combustibles y otros derivados; este fenómeno obedece, en parte, al aumento de la oferta ocasionado por la liberación sin precedentes de la reserva nacional de petróleo de emergencia ordenada por el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), mientras que la demanda global de este insumo ha sido impactada por las previsiones de reducción del crecimiento de la economía global.</p>	Banco Central de Honduras (BCH)	1 de septiembre de 2022
Boletín agosto, Aduanas	<p>Fiscalía contra delitos tributarios y aduanas de Honduras, se unen para combatir ilícitos tributarios y propiedad intelectual.</p> <p>Con el fin de establecer acciones coordinadas que lleven a la realización de un trabajo exitoso contra el combate, contrabando, piratería, entre otros; el Director de la Administración Aduanera de Honduras, Fausto Calix, se reunió con los fiscales asignados a la <i>Fiscalía especial contra delitos tributarios y conexos</i> (Fecdt), abogado Fabricio Erazo y la <i>Fiscalía especial de propiedad intelectual y seguridad informática</i> (Feprosi)</p>	Administración Aduanera de Honduras (AAH)	Agosto 2022



Carla Coghi

Socia Directora Región Centroamérica
Marketplace México-Centroamérica
Deloitte
Spanish Latin America
ccoghi@deloitte.com



Alejandra Arguedas

Socia
Impuestos y Servicios Legales
aarguedas@deloitte.com



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 345,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Touche, S.R.L., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.